

Solidaridad con la Comunidad Judía en Venezuela y Llamado a la Tolerancia

La Junta de Coordinadores/as, organizaciones, miembros y los abajo firmantes expresamos nuestra profunda consternación por los recientes ataques contra la comunidad judía en Venezuela y la seria amenaza a la libertad de religión y culto que esto significa. Vemos con preocupación como el mensaje violento del Presidente Hugo Chávez y algunos de sus ministros en contra de la comunidad judía, han estimulado diversos ataques que hoy se ven potenciados en la destrucción de la Sinagoga de Maripérez en Caracas, causando destrozos y profanando símbolos sagrados como la Torah. Además del daño material al templo, existe un terrible daño moral traducido en frases que expresan el más oscuro racismo y un atroz antisemitismo. Este no es un evento aislado. Lamentablemente, la comunidad judía venezolana ha venido recibiendo ataques, por parte de grupos violentos; pero es sumamente preocupante que en el asalto a la Sinagoga de Maripérez haya sido robada la base de datos de la Comunidad Israelí de Venezuela. Del mismo modo, hace pocos días, un grupo de violentos declaró a la Iglesia Católica Venezolana como objetivo militar, sin que ello generase respuesta alguna por parte del Gobierno Nacional ni de alguna autoridad civil o penal. Estos hechos de intolerancia se vienen repitiendo frecuentemente, con gran impunidad. El mensaje oficial ha traído violencia contra estudiantes, medios de comunicación social, y diversas organizaciones de la sociedad civil, por lo que reafirmamos nuestro llamado a la tolerancia, la paz y a que se construya un clima de entendimiento.

Esta intolerancia y persecución contra la libertad de culto debe detenerse. La humanidad ha sufrido tragedias insondables cuyo origen fueron exactamente este tipo de correspondencia entre un mensaje oficial incitador e impunidad legal, provocando y permitiendo fieros genocidios y persecuciones. Toda sociedad y gobierno que pretenda llamarse democrático, debe garantizar y defender el respeto a los derechos humanos de todos y todas, el estado de derecho, la independencia de las instituciones, el respeto a la disidencia, el respeto a la libertad de religión y culto. Otros hechos contra la libertad de religión se han producido en otros países de la región y es motivo de preocupación que esta persecución religiosa se expanda. Es inaceptable que se justifique la persecución religiosa por posiciones políticas. La libertad de religión está reconocida por el Derecho Internacional en varios instrumentos internacionales como el Art. 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 18 y 27 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, y el art. 14 de los derechos del niño, entre otros. Lamentamos que en Venezuela se esté fomentando la violencia y el irrespeto a los principios democráticos. Es oportuno recordarle al Gobierno de Venezuela que la Democracia va más allá de los procesos electorales y que implica respetar el Estado de Derecho, los derechos humanos de todos y todas, la independencia de las Instituciones, la disidencia, la libertad de religión, culto y expresión.

Exigimos que se investigue a fondo y se castigue a los responsables directos e intelectuales de los ataques contra la Sinagoga y del resto de los ataques contra la comunidad judía, acabando así con la arbitrariedad que ha venido generando mayor violencia. Solicitamos a la Organización de Estados Americanos y a la Organización de Naciones Unidas que interpongan sus buenos oficios para la protección de los grupos que se encuentran amenazados por la violencia en Venezuela y se procure actuar enérgicamente contra estas persecuciones religiosas en cualquier país de la región. Les recordamos a los perpetradores e incitadores, de estos hechos violentos, y a quienes han tenido en sus manos la oportunidad de detenerlos, que tales atrocidades no son aceptables para la comunidad internacional.

Expresamos nuestra solidaridad con la comunidad judía y con todas las personas que han sufrido cualquier forma de persecución, haciéndoles evidente la cobertura que diversas organizaciones en toda América brindamos a la democracia y la paz. No permitiremos nunca más, que la libertad sea un deseo, una aspiración y no el aire con el que respiremos los que construimos vida, los que creemos en la paz, los que respetamos la diversidad y apostamos a un mundo cada vez mejor. Nuestro llamado es para la No violencia, la tolerancia tanto política como religiosa y el respeto a la libertad, como uno de los principios fundamentales de los Derechos Humanos. Abogamos por el entendimiento y la tolerancia y a que contribuyamos desde todos los sectores una cultura de paz.

Suscripto por:

Junta de Coordinadores de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia

Andrea Sanhueza - Chile
Alexandra Freitas
Alicia Tarcaya
Berta Medidor - Cuba
Carlos Ponce - Venezuela
Carlos Tinoco
Cecilia Blondet - Perú
Cecilia Valdes - Chile
Cirila Quintero - México
Guido Riveros F.
Diego Arria
Diosmel Rodríguez
Edgar Rivero - Bolivia
Eduardo Translateur - Cuba
Elizabeth Ungar - Colombia
Enrique de Obarrio – Panamá
Fanor Avendaño - Nicaragua
Gina Romero - Colombia
Guillermo Gonzáles Arica
Héctor Benchocron
Jaime Ordoñez – Costa Rica
Joaquín Ortega
Joel Brito - Cuba
José Benegas
José Venancio Berrios - Nicaragua
María Elena Matute - Honduras
María José Zamora
Naibet Soto Parra
Ocar Alvarez – Costa Rica
Patricia Galvez - Ecuador
Patricia Guerrero - Colombia
Rocío Guijarro - Venezuela
Rogelio Perez - Venezuela
Rommel González – México
Rosa Quintana - Uruguay
Viviana Giacaman - Chile
Yader Loza Jarquin - Nicaragua

Organizaciones suscriptas:

Cedeal
Cedice Libertad
Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos

Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia

www.democracialatinoamerica.org

Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia

Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela

Centro Global Por el Desarrollo y la Democracia

Congreso Visible

Consortio Desarrollo y Justicia

Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (FBDM)

Fundación para la Unión del Pacífico Democrático

Instituto Nicaraguense de Estudios Humanísticos (INEH)

Justice Consortium

La Red de Abogados Venezolanos en Defensa de los Derechos Humanos

Liga de Mujeres Desplazadas

Observancia – Bolivia

Observatorio Género Democracia y Derechos Humanos (OGDDHH)

Pro Voto

Sócrates Venezuela

The Civil Rural Development Project

Movimiento Sindical Independiente de Cuba

“Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba”

Arnaldo Pino

Carlos R. Reyes

Emilio Jerez Oliver

Ignacio Clemente

Iván Guerra

Justo J. Sánchez

Lázaro R. Pérez García

Manuel Pérez Cruz

Miguel A. Martorell

Orlando Monet García

Oswaldo Castillo

Robert Jims

Víctor M. Pérez

Vladimir Guilarte

“Confederación de Trabajadores de Cuba”

Alexis Gómez Rodríguez

Carmelo Díaz (Expreso político)

Jorge Olivera Castillo (Expreso político)

Lívyda Colarte

Marilín Caraballo

Milagros Toledo

Minaldo Ramos Salgado

Pedro A. Escul

Reinaldo Rodríguez Díaz

William Toledo Terrero

Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia

www.democracialatinoamerica.org

“Centro Nacional de Capacitación Sindical”

Carlos Naranjo Duarte
David Ortiz Morales
Francisco J. Lazo
Gabriel Díaz Sánchez
Graciela Almaguer Suri
José Agramontés Leiva
José Fumero
Víctor Manuel Domínguez

**PARA SUSCRIBIR EL COMUNICADO ENVIAR UN CORREO
ELECTRÓNICO A: coordinación@democracialatinoamerica.org . Por favor
indicar su nombre, país y organización a la que pertenece en caso de querer
adherirse por ambas.**